

# **Informe a la Asamblea General Ordinaria del Director y Representante Legal de la Corporación Opción Legal - 2025-**

Elaborado por Raúl Hernández R – Director

El 2025 fue un año muy complejo para la Corporación, de gran incertidumbre financiera debido especialmente a los cambios en las políticas de financiación por parte del gobierno de los Estados Unidos, que decidió realinear y ajustar los programas de ayuda exterior e incluso cerrar USAID.

A comienzo del año (febrero) recibimos notificación de varios de nuestros socios informando sobre la suspensión temporal e inmediata de actividades de algunos de nuestros proyectos debido al ajuste mencionado, esto nos obligó a replantear gran parte de la operación, a liquidar algunos proyectos, cerrar oficinas, renegociar y en muchos casos terminar contratos de trabajo, realizar ajustes en la estructura y en replantear la planeación general del año. Entre los meses de mayo y junio se consolidó la liquidación de los proyectos y se tuvo la perspectiva definitiva de lo que sería la operación durante el II semestre. Se hicieron esfuerzos de transferencia y de cierres programados con las personas con y para las que trabajamos para evitar la acción con daño en algunos proyectos ante el cierre intempestivo.

Durante el primer semestre los esfuerzos de la Dirección y la subdirección se concentraron en atender los requerimientos de los donantes relacionados con esta situación, en ajustar los proyectos a la nueva realidad financiera y liquidar cientos de contratos de trabajo y de prestación de servicios que quedaban descubiertos como consecuencia de los recortes. Durante el segundo semestre se avanzó en la revisión y reformulación del modelo operativo, financiero y de sostenibilidad de la Corporación para el año 2026 y de mediano plazo. También se decidió abrir la organización a miradas externas críticas, técnicas y estratégicas, con enfoque de largo plazo.

La crisis derivada de esta situación puso en evidencia varias situaciones que vale la pena destacar: -. La alta relación de confianza con los distintos socios, en especial con ACNUR, que nos permitió entablar un diálogo franco y directo que nos condujo a resolver las situaciones garantizando la continuidad y sostenibilidad financiera y operativa. -. La rapidez y la capacidad de respuesta y adaptación de la LaCol frente a los retos planteados. -. La madurez, dedicación y alto compromiso del equipo administrativo y los coordinadores y líderes de los proyectos que nos permitieron evaluar múltiples escenarios para la resolución de las situaciones planteadas. -. La comprensión, en la mayoría de los casos, del personal contratado (laboral y por servicios) que permitió encontrar soluciones sin afectar los derechos adquiridos de los trabajadores. -. La capacidad financiera de LaCol para asumir una serie de gastos significativos que dejaron de cubrir los proyectos para poder darles continuidad y sostenibilidad. -. La Corporación históricamente ha sido muy fuerte en ejecución de proyectos y en brindar apoyo administrativo a diversas entidades internacionales y del sector público, pero debe fortalecer su capacidad comercial y de posicionamiento estratégico. -. La amplitud temática y de proyectos requiere alineación con el ADN

Institucional y la diversificación hacia nuevas agendas (medio ambiente y cambio climático). -.

Como resultado de las discusiones y las múltiples reuniones del equipo directivo se formuló un plan de choque para el II semestre de 2025 y primer trimestre del 26 que contó con los siguientes ejes:

Replantear la gobernanza institucional consolidando un grupo de personas cercanas que apoyen las discusiones estratégicas de la Corporación, aclarando sus responsabilidades y la manera de rendición de cuentas. Se decidió convocar un Comité Asesor de la Dirección compuesto por personas con experiencia y conocimiento del sector, con experiencia en temas de administración financiera y tecnología, de gobernanza y administración de Ong que apoyaran la discusión y mantuvieran la disciplina estratégica para sacar adelante los planes de trabajo que se formularon. La primera sesión de este comité se desarrolló en el mes de diciembre de 2025 y ha contado con dos reuniones más hasta la fecha de esta Asamblea. Los socios han participado de ellas y conocen los resultados de la misma.

Durante el 2025 tuvimos presencia activa en 24 departamentos y en más de 85 municipios del país. Salimos de algunos territorios por el cierre de los proyectos pero continuamos en regiones complejas que incluyen los departamentos de Antioquia, Nariño, Norte de Santander y Cauca. Durante 2025 llegamos a más de 190 mil personas potenciando los recursos recibidos.

Se tomó la decisión de reconstruir el área de comunicaciones para potenciar el activo estratégico que representan nuestros resultados y el impacto de los proyectos que ejecutamos. Se formuló un plan que implica, entre otros componentes, rediseñar la marca corporativa, nuestra página web, potenciar la presencia en redes sociales, comunicar todo lo que hacemos a nivel territorial y nacional, Se propuso identificar una empresa consultora con experiencia que guie el proceso y ofrezca un plan de formación a los equipos para el manejo responsable y más potente de la información, así como formular un plan de comunicaciones con indicadores y que permita la vinculación de nuestros coordinadores y líderes de proyectos. Este plan ya está en marcha.

También se decidió fortalecer el área de alianzas estratégicas y avanzar en el fortalecimiento de una estratégica comercial y la consecución de nuevas fuentes de financiación para garantizar la sostenibilidad financiera, también se revisó el modelo centralizado que actualmente para avanzar hacia uno con verticales temáticas. Uno de los temas que ha requerido especial atención es el de cerrar las brechas financieras y de registro que tiene COL a la hora de participar en las convocatorias pues limitan nuestra competitividad.

El área de Alianzas estratégicas realizó un gran esfuerzo de búsqueda y diversificación de fuentes de financiación, se formuló una estrategia de relacionamiento con financiadores y socios. Durante el 2025 se identificaron 106 convocatorias, se presentaron 39 propuestas con una tasa de adjudicación del 7.4%, teniendo aún algunos procesos abiertos y proyectos aprobados por valor de \$8.158 millones.

Una de las dificultades más mencionadas en los diagnósticos que tuvimos (especialmente bajo el proyecto financiado por FIH 360) fue la gestión de conocimiento. Muy pocos proyectos lo hacen de manera sistemática y es uno de los retos en los que debemos avanzar a partir de 2026. Desde la Dirección se realizó una delegación para analizar la mejor manera de hacerlo dado el cúmulo de proyectos que hemos realizado, la cantidad de publicaciones, informes, sistematizaciones y modelos con los que contamos. En ello se viene trabajando desde comienzo del año pero sin ser la dedicación e inversión suficiente dado el cúmulo de asuntos de mayor prioridad por resolver.

En materia financiera durante todo el año se dio un seguimiento cercano a la ejecución de los recursos, al flujo de caja, al cumplimiento normativo, a hacer más ágil el proceso de legalización de gastos y cobro de los saldos a los donantes para evitar tener que cofinanciar los procesos y evitar acudir al sistema financiero para cubrir los retrasos en los pagos. El trabajo con la Dirección Administrativa y Financiera y con el área contable fue estrecho y los cierres financieros mensuales se mejoraron y ajustaron. Se elaboró un plan para el cierre del año fiscal que fue respetado, sin embargo las limitaciones de equipo al comienzo de 2026 dificultaron hacer más expedito el cierre. Se viene trabajando sobre la mejora en la presentación de los informes y estados financieros de manera que podamos ser más competitivos institucionalmente en las convocatorias tanto públicas como privadas; sin embargo esto no ha sido fácil y el margen operacional y neto fue negativo debido a la reducción abrupta de los ingresos de cooperación internacional, porque debimos asumir costos administrativos que previamente eran cubiertos por los proyectos y también por los retrasos en reconocimiento de ingresos y cobros. Un tema que ameritó un análisis especial fue el de los costos administrativos por préstamos entre proyectos. La Corporación viene financiando temporalmente proyectos por falta de desembolsos oportunos (algunos por retrasos en las legalizaciones nuestras), generando: Costos financieros por oportunidad perdida y presiones de caja. Se trabajó de manera especial en la mejora de la gestión de hitos, legalizaciones y cobros y se ajustaron procesos internos para reducir la necesidad de financiamiento cruzado, lo que arrojó al final del año una mejora significativa en el flujo de caja.

Durante el último trimestre de 2025 se hizo con los equipos de coordinación una revisión integrada de la Planeación Estratégica, incorporando: Análisis DOFA actualizado, la priorización estratégica de las líneas de acción y la articulación entre estrategia, presupuesto y operación, esto para construir un POA en 2026 atendiendo además el presupuesto institucional y las capacidades reales de ejecución dadas las limitaciones de personal acotadas.

En materia de personal bajo contrato de trabajo contamos con 475 colaboradores y de prestación de servicios XXXXX. Con la Coordinación de Talento Humano se analizó el impacto de la coyuntura institucional sobre el talento humano y se proyectaron diversas acciones de gestión del riesgo psicosocial y para fortalecer el bienestar del equipo. Igualmente se evaluaron los cambios de la reforma a ley laboral considerando entre otros el hecho que LaCol deba pagar la seguridad social de los contratistas- la variación de las horas de trabajo semanales (44 horas a partir de julio 2025 y el manejo que debemos dar a las horas extras

Se presenta enseguida un breve resumen de los proyectos ejecutados por la Corporación en el período enero – diciembre del año 2025.

Nuestro principal socio es ACNUR con quien mantenemos relaciones de cooperación desde hace más de 26 años y somos una de sus agencias implementadoras de proyectos en el país. Durante este año también mantuvimos relaciones de cooperación con UNICEF, OIM, FAO, la AECID, la Agencia Catalana de Cooperación, CEJIL, GIZ, Mercy Corps, Pathways, Myrp. Apoyamos el área de responsabilidad social de Gases del Llano y BIOAGRICOLA del Llano (Villavicencio) acompañando a algunas instituciones educativas de Villavicencio. También tenemos acuerdos con múltiples organizaciones sociales, comunitarias étnicas en distintas zonas del país.

A nivel nacional destacamos los acuerdos con ACNUR para la ejecución de los proyectos de Empoderamiento, Consultorios Jurídicos, buenas prácticas en tierra y vivienda y al acuerdo especial para administrar los recursos destinados al fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo. A comienzos del 2025 cerramos y liquidamos el apoyo que brindábamos a las Oficinas de Movilidad Segura (OMS). Con un poco más de detalle se relacionan los proyectos así:

Todos los proyectos con ACNUR atravesaron un periodo inicial de incertidumbre que generó retrasos en el ritmo de la implementación: Este ajuste se reflejó en una reducción en el alcance de los proyectos, en los equipos de trabajo y el no aumento de los salarios y honorarios de las personas que ejecutaron los proyectos. De manera discriminada los ajustes fueron los siguientes:

- En el proyecto de Consultorios Jurídicos tuvo una reducción de cinco mil setecientos millos de pesos (\$5.700.000.000) lo cual tuvo impactos directos en la reducción de la contratación de personas, eliminación de actividades, cambios en la estructura del proyecto y limitar actividades como los acompañamientos presenciales y encuentros: - se debió suprimir la implementación de PRIMES dentro del proyecto. - no se realizaron los encuentros nodales planeados para principio de año ni el encuentro nacional; - Se redujo proporcionalmente la meta de personas atendidas y los demás indicadores del proyecto. Los recortes implicaron suspender las conversaciones que se habían desplegado con nuevas universidades y con algunas que ya eran aliadas y con quienes se pretendía consolidar la intervención, para fortalecer los equipos o ampliar la implementación de ambos componentes (PNPI – VCA). Quedando vigente la alianza con 29 Universidades en el 2025.

- En el proyecto de Consultorios Jurídicos se atendieron 10.053 personas, superando el 100% de la Meta comprometida, discriminada así: en el eje de víctimas del conflicto se llegó a una meta de 3.558 (475 de los cuales correspondiente a la atención de personas que tenían casos anteriores, pero requerían atenciones nuevas); en el eje de protección internacional se llegó a la meta de 6.495 (998 correspondiente a la atención de personas que tenían casos anteriores, pero requerían atenciones nuevas). - se desplegaron 303 actividades formativas para a 671 estudiantes de Derecho en periodo de prácticas profesionales; en litigio estratégico se implementaron 7 clínicas jurídicas

una por cada nodo, arrojando como resultado la presentación de las 7 acciones jurídicas.

- El proyecto PAOs tuvo un recorte del 72% del presupuesto a finales del mes de abril y con ello se vieron afectados puntos el número de puntos físicos de atención, número de asesores y la operación en su conjunto, teniendo que continuar en condiciones difíciles, debiendo adoptar, para afrontar el reto, una estrategia para maximizar resultados, optimizar criterios costo-beneficio y garantizar exclusivamente gastos esenciales; -en algunos territorios el Proyecto PAO quedó como única oferta de la acción humanitaria. Al final se redujeron los puntos físicos de atención de 62 a 18, a los que se agregan 4 PAOs móviles; recortando también el número de asesores de 101 a 26 y toda la operación, con ello se redujo la meta de beneficiarios atendidos a 50.000.

-En el proyecto de empoderamiento se produjo una reducción presupuestal del 79,7% sobre el total de los recursos inicialmente contemplados, pasando de un presupuesto inicial de \$8.147.445.769 COP a \$1.654.500.000 COP; ello demandó reducir la meta de organizaciones acompañadas a 26, reducir el equipo de trabajo y optimizar costos operativos. Entre las medidas adoptadas se destacan: (i) la optimización de costos operativos, especialmente la depuración de aquellos considerados altos en la realización de actividades; (ii) el no incremento de salarios y honorarios; (iii) la priorización de procesos en proximidad geográfica a la ubicación de los profesionales territoriales para reducir costos de desplazamiento. Como resultado de estas decisiones, el Programa no incorporó nuevas estructuras organizativas ni comunidades, concentrando el esfuerzo en la consolidación de los procesos ya iniciados en vigencias anteriores. Asimismo, se suprimió el acompañamiento a comunidades étnicas y la figura del Gestor comunitario, y la SO de Cali no fue incluida en la planeación operativa de la vigencia.

-En el Proyecto de soluciones prácticas en Tierras y Vivienda ante la situación financiera, ACNUR comunicó, a principios de año la decisión de suspender las actividades del proyecto hasta nueva orden. Posteriormente, el 25 de abril de 2025 ACNUR comunicó que el presupuesto aprobado hasta ese momento era de \$1.351.997.218, con una reducción significativa de recursos, pero que se mantendrían suspendidas las actividades. Posteriormente, a principios del mes de junio se realizó enmienda con una adición de recursos para estudios técnicos especializados, quedando finalmente un presupuesto para el 2025 de \$ 2.065.497.784, iniciándose las actividades del proyecto en el segundo semestre del año, debiéndose hacer una drástica reducción del alcance del proyecto, tanto en cobertura territorial, en los casos y en personal. La reducción presupuestal llevo a disminuir los recursos de 4.885.248.276 a 3.481.107.958, aunque en el curso del año se incrementó nuevamente hasta los \$ 2.065.497.784. Con ello debieron acotarse las caracterizaciones a 8 casos; las propuestas urbanísticas a 8 casos; las legalizaciones urbanísticas a 5 asentamientos humanos y la titulación de tierras a personas de 8 comunidades.

En el proyecto de Soluciones prácticas en tierras y vivienda se alcanzaron las siguientes Metas: -Caracterizaciones socioeconómicas de 8 asentamientos; -Estudios técnicos (levantamientos topográficos y batimétricos) realizadas en 8 asentamientos; Elaboradas propuestas Urbanísticas en 3 asentamientos; - Resoluciones de Legalización Urbanística de AHOI expedidas en 5 asentamientos; - Resoluciones de

Titulación de predios para vivienda expedidas para 8 asentamientos que abarcan a 414 títulos que benefician a similar número de familias; quedaron pendientes para firma final del Alcalde.

- En los proyectos Tipo C, en los cuales Opcion Legal tiene solo una responsabilidad administrativa, el informe técnico indica que La reducción de recursos impidió avanzar en acciones estratégicas orientadas a la mitigación de necesidades básicas, el acceso efectivo a derechos, la generación de soluciones duraderas y el fortalecimiento de procesos socioeconómicos.

Proyectos tipo C. C.1: Fortalecimiento Institucional para la Gestión y Atención de la Movilidad Humana en el departamento de Antioquia. -La Gobernación avanzó en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las diferentes secretarías departamentales, especialmente de la Secretaría de Educación, la Seccional de Salud, la Secretaría de la Mujer, la Gerencia de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Juventud, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Desarrollo Económico y la propia Dirección de Derechos Humanos entre otras. Se fortalecieron los enlaces municipales de refugio y migración, facilitando la elaboración de estrategias de trabajo, el desarrollo de procesos de formación para funcionarios públicos y promoviendo la articulación con el Gobierno Nacional. -Se brindaron 50 asistencias técnicas en diversas subregiones del departamento, especialmente en aquellas priorizadas en el marco del proyecto en temas como el del refugio, mecanismos de Protección Temporal (ETPV), jurisprudencia y normatividad nacional en materia de protección, rutas de atención para el goce efectivo de derechos, política pública de víctimas, Política Integral Migratoria. –

En las nueve subregiones de Antioquia se fortalecieron 39 entidades municipales mediante acompañamiento institucional. -En los municipios priorizados se identificaron barreras de acceso a los servicios, los procedimientos y los derechos de las personas refugiadas y migrantes. -Se identificaron barreras específicas en el sector educativo y se apoyó el fortalecimiento de la capacidad del sistema de salud local para responder a los desafíos generados por el tránsito constante de personas migrantes. -se generaron rutas claras y precisas de atención, lo que permitió realizar jornadas descentralizadas dirigidas a personas refugiadas, migrantes, colombianos retornados y víctimas del conflicto armado.

Fortalecimiento técnico de secretarías Municipales 8

Asistencias a equipos de municipios 50

Fortalecimiento a entidades municipales 39

C.2: Proyecto -apoyo técnico de la Alcaldía de Puerto Carreño en fortalecimiento institucional para responder a las necesidades de la población refugiada, migrante y retornada, y la mejora de los procesos de focalización mediante el Sisbén IV. -Se capacitó a 100 funcionarios públicos en temas de protección internacional y el uso de la Guía de Atención y Orientación a población refugiada, migrante y colombianos retornados. – Se aseguró el funcionamiento de la Mesa para la Gestión Migratoria, que sesionó en tres oportunidades y aprobó el plan de acción y el plan de contingencia para la vigencia 2025. -se brindó apoyo técnico a la Oficina Administradora del Sisbén en el municipio para la aplicación de la encuesta Sisbén IV, priorizando a personas con Permiso por Protección Temporal. Se logró la sisbenizaron 686 personas, de las

cuales 276 correspondían a población refugiada y migrante.

Capacitación a funcionarios Sisbén IV 100

Personas sisbenizadas 698, (276 población con necesidad de protección internacional)

Reuniones de Mesa de Gestión Migratoria 3

Municipios con transversalización del enfoque de

Protección 20

C.3: Fortalecimiento de las capacidades locales para atender a la población migrante en el municipio de Necoclí. -Se logró la convocatoria, logística y dinamización de como un espacio permanente de diálogo, planificación y articulación entre actores institucionales, organizaciones de cooperación y entidades del Estado, que incluyó la elaboración y gestión de su plan de trabajo anual; se monitoreo su avance mediante informes trimestrales. - También se brindó apoyo técnico a la Alcaldía, lo que fortaleció su capacidad de respuesta ante solicitudes de información de población en migración forzada. - se promovieron espacios de atención conjunta para población migrante en tránsito y con vocación de permanencia, generando sinergias entre la institucionalidad local y los organismos de cooperación. -Se mantuvo actualizado el mapeo de actores institucionales e inteligénciales, herramienta clave para la toma de decisiones y la coordinación efectiva. - se brindó apoyo a la Oficina de Gestión del Riesgo en situaciones de emergencia, especialmente en el levantamiento de información.

#### PARTICIPACIÓN DE LOS DESPLAZADOS FORZOSOS Y APÁTRIDAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE ELLOS

Cada uno de los proyectos definió y operó diferentes mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En todos los casos se capacitaron a los equipos implementadores y a las organizaciones con que se trabaja en PEAS, como mecanismo para prevenir la ocurrencia de abusos; de manera desagregada se describe así:

En Consultorios Jurídicos: -Se estableció convenio con cada una de las universidades para que implementaran protocolos de seguimiento a la atención de casos; -se informó a cada una de las personas que asistieron a solicitar asistencia legal el derecho a presentar quejas por mala gestión en la asesoría o mala conducta de los/as estudiantes encargados/as; -Se mantuvo una comunicación constante con las personas atendidas para dar seguimiento a la gestión de los procesos jurídicos, lo cual se dio a través de canales de mensajería instantánea como wsp o mensajes de texto y a través de los canales que se ha dispuesto por parte de cada uno de los consultorios jurídicos.

En el proyecto PAOs: El proyecto cuenta con buzones físicos presentes en los puntos de atención, correos electrónicos y el whatsapp del chatbot. Del total de retroalimentaciones solo el 1.3% correspondió a “Servicios de mala calidad” y un 0.7% a “Retraso, falta, rechazo o reducción de la asistencia lo que evidencia la pertinencia y empatía del proyecto. Los reducidísimos casos de queja dieron lugar a correctivos”. El proyecto cuenta con un protocolo para gestionar la respuesta a cada comunicación (inclusive las comunicaciones anónimas); - El proyecto mantuvo en funcionamiento Línea Telefónica, correo electrónico y ChatBot: cuyo seguimiento correspondió a la profesional Líder de apoyo a la operación.

En el proyecto de empoderamiento comunitario: El proyecto activó informes de gestión que permiten sistematizar información clave y comunicar resultados de manera clara a la comunidad. – El proyecto implementó la participación de las organizaciones en escenarios de ciudad y la entrega de insumos técnicos a delegados de las administraciones locales constituyen un ejercicio de rendición de cuentas externa que posiciona a las organizaciones como actores responsables y técnicamente capaces.

En el proyecto de soluciones prácticas en tierra y vivienda: Uno de los ejes y una de las estrategias del proyecto es la participación de la comunidad en el proceso de legalización urbanística; incluye identificación y capacitación de las comunidades, especialmente de los liderazgos comunitarios tanto en elementos técnicos como de liderazgo democrático; Identificadas las organizaciones y la población para luego establecer canales y formas de comunicación adecuados, incluyendo elementos de interés de la población objeto. Seguidamente, se busca garantizar la estabilización de entornos participativos en los espacios convocados por el proyecto, se concerta y aclaran las formas y reglas de participación que permitan a las comunidades ser escuchadas, se generen portes con retroalimentación que son tenidos en cuenta durante la intervención y se asegura la participación comunitaria en los espacios de cierre y retroalimentación. Las comunidades reportaron mediante mecanismos de interacción directa, un alto nivel de satisfacción con el acompañamiento recibido, puesto que los participantes consideran útiles las herramientas provistas para fortalecer sus capacidades organizativas. Las opiniones recolectadas contribuyeron a ajustar las estrategias de intervención.

## Proyectos Tipo C

C1. Fortalecimiento institucional Antioquia: Se aseguró la Participación, acompañamiento y fortalecimiento de los espacios de coordinación y atención establecidos para la gobernanza migratoria y la Política Pública de Víctimas en los municipios priorizados. - El fortalecimiento de las redes comunitarias permitió la creación de mecanismos de denuncia segura, el aumento de la participación en espacios institucionales y la identificación de liderazgos locales que hoy son referentes en sus comunidades.

C-2: Fortalecimiento institucional Puerto Carreño: -se promovieron espacios participativos con líderes comunitarios y organizaciones de base de la población refugiada y migrante, quienes expresaron sus inquietudes, preocupaciones y propuestas. – desde el SISBÉN, se fortalecieron los canales de atención al ciudadano; - SE fomentaron un proceso de rendición de cuentas institucional transparente y continuo y con proyección de mejora.

C-3: Necoclí: -Se han establecido canales de comunicación directa con las comunidades en tránsito y con vocación de permanencia, lo cual ha facilitado la recopilación de comentarios, inquietudes y sugerencias, incorporándolos en la planeación y respuesta institucional. -se cuenta con mecanismos de reporte ante emergencias, apoyo en trámites institucionales y respuesta a solicitudes, lo que refuerza la confianza comunitaria.

## LECCIONES APRENDIDAS

En términos generales se tuvo como aprendizaje la necesidad de introducir estrategias, cualificar los equipos y adoptar decisiones oportunas para responder al cambio del contexto de financiación, identificando de manera más precisa los ciclos de los proyectos (entrada y salida) y asegurando los resultados en los tiempos que se puedan concertar. De manera discriminada las lecciones aprendidas de los proyectos serían:

En el Proyecto de Consultorios jurídicos: El programa requiere establecer en sus versiones futuras una estrategia clara de sostenibilidad del programa o durante la implementación y no como un mecanismo de respuesta o de emergencia ante inminentes cierres o posibles escenarios de falta de financiación. Y - organizar de manera adecuada la estrategia para la atención de los casos en los consultorios que, por uno u otro motivo no continúen en el proyecto. Adicionalmente convendría i) desarrollar estrategias de comunicación sectorizada ii) diversificar las fuentes de financiación para hacer implementaciones con proyecciones a mayor tiempo (mínimo 3 años) que permitan desarrollar estrategias de sostenibilidad y iv) aprovechar el potencial de la Red de Consultorios Jurídicos, como un escenario de interacción, enriquecimiento mutuo y apoyo recíproco, ajustando los diferentes componentes del programa para avanzar en una transformación que permita seguir impactando en la vida de las personas a través de la promoción del acceso a derechos.

En el proyecto PAOS: Es importante mantener y consolidar estrategias de motivación, auditoría y auto auditoría para asegurar el cumplimiento de las metas, en circunstancias de estrés e incertidumbre institucional; - Mantener la comunicación con los integrantes mediante los encuentros mensuales. - Promover Encuentros virtuales para fortalecimiento técnico y retroalimentación de temas de interés; caso PEP TUTOR, gestionar y utilizar el Índice de Efectividad para orientar las decisiones; - Generación de espacios de descarga emocional y prevención del burn out. - Mantener el -Encuentro Mensual- como espacio conjunto de análisis y toma de decisiones basadas en el proceso.

En el proyecto de empoderamiento comunitario: -Es importante consolidar el ciclo de cualificación organizativa, fortaleciendo la comprensión de su misionalidad y sus alcances y promoviendo la incidencia comunitaria en escenarios de participación y construcción de agenda pública como los Planes de Desarrollo. - Fortalecer los instrumentos de medición de resultados del acompañamiento administrativo. Para potenciar los resultados se requiere adaptar las herramientas metodológicas de acuerdo con el contexto y las necesidades particulares de cada organización y territorio; - Actualizar los criterios de ingreso y salida de las estructuras organizativas al Programa para definir mejor el ciclo de empoderamiento. – Fortalecer las gestiones de auto sostenibilidad de las organizaciones para asegurar su pervivencia en la gestión de su mandato misional; Fortalecer la implementación de planes de acción psicosociales de las estructuras organizativas. -Realizar diagnósticos previos que permitan comprender a profundidad las dinámicas específicas de cada territorio.

En el proyecto de soluciones prácticas en tierras y vivienda: -Avanzar en la consolidación y cualificación del equipo y de los dispositivos metodológicos para

atender con flexibilidad los cambios del entorno y ser mas potentes en la intervención (incorporando metodologías lúdicas, adecuación de horarios de las capacitaciones para asegurar la asistencia de las personas de la comunidad); - tener sistemas más integrados y accesibles para la recopilación y gestión de datos; -- Generar una articulación directa entre secretarías de planeación, vivienda, catastro, riesgos y otras genera.

En Los proyectos tipo C: -

C1 Fortalecimiento institucional Antioquia: La comisión para la Gestión de la Gobernanza Migratoria, organizó la participación inter institucional: La organización de Escuela de Mujeres del Urabá, permitió cualificar su participación en el proceso; - La participación de las personas en migración forzada se facilita si logran niveles sostenibles de medios de vida; Bienestar psicosocial; Acceso a mecanismos de protección internacional; Participación ciudadana; Estabilidad social; y entendimiento cultural en los territorios de acogida. – Es fundamental desplegar esfuerzos de incidencia para asegurar la asignación de responsabilidades a funcionarios específicos en los entes territoriales

En C 2: Fortalecimiento Institucional Puerto Carreño: -Se pudo establecer la importancia de adoptar enfoques adaptativos y contar con una gestión interinstitucional sólida, especialmente en contextos caracterizados por alta movilidad y limitaciones operativas. En este sentido, la consolidación de la Mesa para la Gestión Migratoria como un espacio híbrido —que combina encuentros presenciales y virtuales— resultó clave. – En el componente Sisben se evidenció que involucrar a líderes sociales y representantes locales desde las fases iniciales del proceso es esencial para asegurar la pertinencia, sostenibilidad de las acciones; - se reconoció que la formación continua y la actualización normativa en temas de protección internacional, migración y retorno

En C-3 Fortalecimiento Institucional Necoclí: Fortalecimiento institucional Necoclí: Se diseño estrategia de cierre y se puso en funcionamiento. Plan de trabajo (que incluye diseño de rutas de atención actualizadas, construcción de bases de datos de actores y formatos de informes); se actualizó mapeo de actores La relevancia de contar con una coordinación local interinstitucional e inter agencial sólida y bien estructurada, desde las etapas iniciales. – La importancia de mantener una comunicación constante, fluida y transparente entre los diferentes actores que intervienen en los proyectos; - la necesidad de mantener un enfoque flexible y una alta capacidad de adaptación, especialmente en contextos dinámicos y complejos. -

La importancia de abordar la protección de personas en condiciones de especial vulnerabilidad. – La necesidad de que las entidades institucionales cuenten con equipos de personas con tiempo suficiente para asumir las responsabilidades del proyecto; - La importancia de organizar los mecanismos para que los entes territoriales proyecten como podrían ir asumiendo las responsabilidades de los proyectos de manera crecientemente autónoma.

Bajo la supervisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ejecutamos desde el 2024 el proyecto denominado “Impulso Juvenil: Transformando el Territorio en Norte de Santander (Municipios de Tibú, Tarra y Cucutá – Area metropolitana- ) que principalmente promovió la formalización y/o titulación de Entidades de Derecho Público (EDP) en Norte de Santander, a través de un proceso participativo e inclusivo de los jóvenes de estos territorios. El proyecto “Impulso Juvenil: Transformando el Territorio” fue una iniciativa de colaboración interagencial de Naciones Unidas que involucra a UNODC, UNICEF y FAO, que contó con el financiamiento del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF). Su objetivo principal se encuentra enmarcado en el fortalecimiento del liderazgo juvenil en temas relacionados con los derechos humanos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la sustitución de cultivos ilícitos y el acceso a la tierra. Durante su implementación, la FAO lideró el componente de tenencia de la tierra y, en octubre de 2023, firmó un acuerdo de colaboración con LaCol, quién bajo el propósito de apoyar procesos de formalización de Entidades de Derecho Público (EDP) y predios de interés comunitario asumió el rol de socio técnico jurídico. El acompañamiento de Opción Legal buscó abrir caminos para fortalecer los liderazgos juveniles, especialmente para identificar rutas y alternativas para la construcción de espacios seguros y efectivos para su participación activa en el territorio.

Durante 2025 continuamos el apoyo administrativo, como entidad colaboradora a la Agencia española para la Cooperación y el desarrollo internacional (AECID) a través de los proyectos de: i- Apoyo a la Gobernación del Chocó-. ii- Apoyo a la Comisión de Regulación del agua (CRA). iii-. Apoyo a la JEP. iv-. Apoyo al Ministerio de Salud (Proyecto LAIF – Salud – hoy denominado Paiss). v-. Apoyo a la Unidad Administrativa Especial de Migración (Migración Colombia). vi -. Apoyo al Ministerio de las Culturas y las Artes. vii-. Apoyo a la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas (UBPDD). Este apoyo se prestó a través de un equipo especializado y dedicado por completo a responder a las necesidades logísticas y operacionales de los proyectos.

También brindamos apoyo administrativo, financiero y logístico a la Agencia Catalana a través del proyecto de “Promoción de la participación de las víctimas en el exterior” ejecutado bajo la orientación de la JEP y que continúa su ejecución en este año 2026.

Para la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ) ejecutamos el proyecto *“Fortalecimiento y promoción de la protección y bienestar social de la población migrantes, refugiada y retornada proveniente de Venezuela en Norte de Santander”* cuyo objetivo fue el fortalecimiento de los mecanismos de protección y promoción de Derechos de las personas migrantes, refugiadas y retornadas a través de los procesos de liderazgo comunitario y el desarrollo de iniciativas locales que fortalezcan los procesos de regularización, aseguramiento en salud, educación, sostenibilidad y sisbenización en el departamento de Norte de Santander en 6 municipios del área metropolitana de Cúcuta (Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander).

## **RESUMEN DE PROYECTOS COL – MERCY CORPS**

## Avanzando el Futuro - Joven Pro - Ven Esperanza

Desde el año 2024 y hasta diciembre de 2025, la Corporación Opción Legal y Mercy Corps desarrollaron tres iniciativas orientadas a garantizar el acceso a derechos de personas provenientes de Venezuela y fortalecer las capacidades de los actores locales que acompañan estos procesos. Aunque cada proyecto tiene un énfasis particular, los tres comparten una misma lógica de trabajo: atención jurídica especializada, formación, articulación territorial e incidencia institucional.

Los tres programas brindan servicios jurídicos gratuitos, dignos y oportunos, permitiendo que las personas migrantes puedan resolver trámites, acceder a rutas administrativas y judiciales, y ejercer sus derechos. Este acompañamiento se ofrece de manera bimodal (presencial y remota), lo que facilita llegar a población con barreras geográficas o económicas.

Además, cada proyecto aporta un énfasis particular:

- Avanzando el Futuro: Fortalece el ecosistema local de respuesta sociojurídica y trabaja con empresas y actores comunitarios.
- Joven Pro: Acompaña a jóvenes migrantes (16-29 años), fortaleciendo su liderazgo y capacidades para ejercer y defender sus derechos.
- Ven Esperanza: Articula la asistencia jurídica con las rutas de empleabilidad y emprendimiento del programa en Medellín y Cartagena.

El trabajo combina atención directa con acciones estructurales que mejoran las condiciones de acceso a derechos, la integración socioeconómica y la coordinación territorial. Entre las estrategias más relevantes se encuentran:

### **Atención jurídica especializada:**

- Asesoría gratuita, con enfoque de dignidad y priorización de casos (triage).
- Acompañamiento en acciones constitucionales, trámites migratorios, recursos administrativos y procesos judiciales.

### **Litigio estratégico y acciones afirmativas.**

- Casos emblemáticos sobre apatridia, acceso a servicios financieros, VBG, derechos de personas sexo-género diversas.
- En Joven Pro, apoyo a la Sentencia T-385/2024 sobre visitas conyugales en contexto migratorio.

### **Formación y fortalecimiento de capacidades**

- Talleres, guías, piezas pedagógicas e infografías.
- Escuelas sociojurídicas para jóvenes (Joven Pro).

- Sensibilización a empresas, emprendedores y personas en rutas laborales en temas como: Regularización, contratación y seguridad social, prevención de VBG, prevención de trata.

### **Articulación e incidencia institucional**

- Diálogos con instituciones para reducir barreras de acceso.
- Trabajo con universidades, OBC, cooperantes y sector empresarial.
- Acciones de búsqueda activa y actividades descentralizadas para llegar a población con alta vulnerabilidad.

### **Gestión administrativa y financiera sólida**

Los tres proyectos cerraron con ejecuciones superiores al 90%, demostrando rigor operativo y coherencia con los planes de inversión.

### **Objetivos principales**

Cada proyecto aporta a un propósito común:

- Garantizar el acceso real y efectivo a derechos para personas migrantes y refugiadas.
- Fortalecer capacidades locales para mejorar la respuesta institucional y comunitaria.
- Promover oportunidades de integración socioeconómica, especialmente en jóvenes y personas en rutas laborales.
- Reducir barreras administrativas, sociales y jurídicas mediante incidencia y articulación multiactor.

En conjunto, Avanzando el Futuro, Joven Pro y Ven Esperanza permitieron durante el 2025 acercar a miles de personas migrantes a la justicia, fortalecer sus capacidades, consolidar redes territoriales y avanzar hacia rutas de integración económica más justas y sostenibles.

Se trata de un esfuerzo que combina intervención jurídica, formación, articulación e incidencia para construir soluciones duraderas en los territorios.

En asocio con la Fundación Hilton en 2025, la Corporación Opción Legal dio vida al proyecto Juntándonos en la Sororidad, una apuesta inédita por tejer comunidad, autonomía y liderazgo entre mujeres migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida en Medellín y Cartagena. Inspirado en los principios del feminismo, el cuidado y los derechos humanos, el proyecto nació del deseo de construir una respuesta distinta a los desafíos que enfrentan las mujeres en movilidad humana forzada: la precarización económica, la sobrecarga del cuidado y las violencias basadas en género. El proyecto contó con una asignación presupuestal de 300.000 USD/1.307.934.600 COP y fue ejecutado entre el 15 de marzo y el 30 de octubre de 2025.

Este proyecto se propuso brindar asistencia legal Asistencia legal con doble enfoque:

Atendiendo necesidades de movilidad humana en intersección con asuntos de género para un total de 400 personas atendidas en las dos ciudades cumpliendo un total del 100% de la meta. Jornadas descentralizadas: Como uno de los mecanismos más efectivos para el desarrollo de las actividades y la consolidación de acercamientos con las mujeres, se ha impulsado la ejecución de jornadas en lugares habitados por las participantes. En estos espacios se han promovido acciones de atención legal, focalización de potenciales beneficiarias del CASH, entregas de kits de higiene menstrual y talleres de sensibilización. El éxito de estas jornadas ha sido la articulación comunitaria con lideresas, instituciones y proyectos dirigidos a la población proveniente de Venezuela.

Destacamos la articulación con los Centros Integrate, instituciones educativas, juntas de acción y casas comunales, y la realización en municipios como Arjona, Bello y Carmen de Viboral. En total se realizaron 36 brigadas en el marco del proyecto 24 en Antioquia y 12 en Bolívar, de las cuales participaron un total de 1052 personas, 635 en Antioquia -26 personas en promedio por brigada- y 417 en Bolívar -35 personas en promedio por brigada- Se resalta que en estos espacios hemos impulsado la difusión de los materiales pedagógicos diseñados en el marco del programa: Cartilla de higiene menstrual consciente y folletos y guías con conceptos y mapas de actores locales para apoyar a las mujeres en la gestión de VBG y la trata de personas. FORMACIONES Y SENSIBILIZACIONES: A la fecha de finalización de la estrategia se desarrollaron de 13 talleres, lo cual corresponde al 100 % de la meta, logrando participación de 577 mujeres. Entrega de kits de higiene menstrual. Logramos la entrega de un número mayor de entrega de kits, ello, en consideración a que en el proceso de compras encontramos precios favorables que permitieron calidad y precios razonables en los insumos de higiene menstrual. Con corte al 30 de septiembre se entregaron un total de 1395 kits de higiene menstrual (115% de la meta inicial), 698 en Antioquia y 697 en Bolívar. Adicionalmente, 13 fueron entregados al equipo del proyecto y 2 más que se utilizaron durante los talleres de sensibilización para explicar el uso de los elementos incluidos en el kit. Los kits fueron entregados a 1384 mujeres, las cuales el 65% son adultas entre los 27 y 59 años, 21% mujeres jóvenes entre los 18 y 26 años, 8% eran adolescentes entre los 13 y 17 años, y el 4% eran 9 niñas menores de 12 años, adicionalmente 1% se entregó a mujeres mayores de 60 años. 28 de las mujeres eran colombianas y 1356 mujeres eran venezolanas. Entrega de cash multipropósito. Se dispone de 1214 unidades de cash multipropósito, dirigido a mujeres con roles de cuidado y a aquellas que enfrentan algunas vulnerabilidades acentuadas. El valor unitario corresponde a 350.000 COP.

Enfoques: i-. Asistencia jurídica especializada, con doble enfoque en género y movilidad humana, orientada al acceso efectivo a derechos. El componente buscaba fortalecer el auto reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, otorgándoles seguridad jurídica y empoderamiento sobre las rutas y mecanismos de exigibilidad de derechos ii-. Ayuda humanitaria con perspectiva de género, mediante transferencias monetarias multipropósito no condicionadas, reconociendo la capacidad de las mujeres para decidir libremente sobre sus recursos, fomentando la autonomía económica, y entrega de kits de higiene menstrual, reconociendo la menstruación como aspecto central de la dignidad, el bienestar y la autonomía corporal de las mujeres iii-. Círculos de diálogo y formación como espacios de encuentro y reflexión entre mujeres migrantes y de

acogida, en los que las mujeres aprendieron que sus derechos las acompañan donde vaya y que el cuidado y la sororidad son también formas de construcción y resistencia.

LaCoL junto a las organizaciones TBB, SKILL, AVIA y otros aliados acordaron la implementación del programa “Alas para un Nuevo Futuro: Oportunidades Laborales para Refugiados”, una iniciativa integral que busca demostrar cómo trabajar colectivamente para garantizar el derecho a migrar en condiciones dignas, seguras y regulares. El piloto incluyó a 40 participantes con destino a Italia en el sector aeroportuario y ha generado aprendizajes clave para futuros programas de movilidad laboral con enfoque en protección e inclusión.

Actividades centrales: i-. Acompañar a las entidades aliadas en la gestión y consecución de los exámenes médicos de salud ocupacional requeridos para la vinculación de las personas aspirantes al programa, así como diseñar y poner en marcha mecanismos jurídicos que garantizaran la transferencia internacional de datos sensibles, en cumplimiento de los estándares de protección y confidencialidad. ii-. Desarrollo de herramientas para el acompañamiento psicosocial con un enfoque psicoeducativo, vivencial y participativo, que integrara elementos de la psicología intercultural, el modelo de resiliencia migratoria y la promoción del bienestar. iii-. Brindar apoyo administrativo integral orientado a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades con la organización de alojamiento, logística suministro de insumos, asegurando eficiencia, transparencia y coherencia con los objetivos del programa.

Ejecución del proyecto: El proceso de valoraciones médicas y acompañamiento a 40 personas tuvo una inversión total de \$188.780.660 COP.

Costo por participante : Promedio por beneficiario: \$4.719.517 COP ( $\approx$  € 1.124). Aprox Sin apoyos adicionales (pocket money):  $\approx$  € 822 por persona.

Ventajas de la implementación en Colombia

### 1. Costos

En países como Italia, un proceso similar puede costar entre €3.000 y €5.000 por persona, lo que equivale a 3 o 4 veces más que el valor alcanzado en Colombia. Será importante conocer el costo estimado total del proceso por componentes.

### 2. Facilidad logística

La preparación local facilitó la realización de los exámenes y pruebas adicionales para los participantes, sin necesidad de desplazamientos internacionales.

### 3. Optimización de recursos

La actividad se desarrolló en un espacio adecuado para la formación, lo que permitió aprovechar mejor los recursos disponibles y contar con el apoyo de un mediador especializado, fortaleciendo el proceso de acompañamiento.

Los proyectos de movilidad laboral para migrantes y refugiados son una respuesta necesaria que dignifica el proceso de las personas migrantes y refugiadas hacia terceros países.

Fortalecen capacidades: permiten procesos formativos en idiomas, competencias técnicas y socioemocionales que cualifican las habilidades de los participantes. Crean oportunidades: establecen rutas de trabajo coordinadas y dignas, a través de sinergias que articulan las actividades necesarias en cada fase del proceso.

Generan ventajas: ofrecen mejores condiciones para insertarse en terceros países y responden a los retos de una movilidad segura, ordenada y regular.